



Tribunal Calificador  
Cuerpo de Facultativos INTCF  
(Orden JUS/807/2021, de 20 de julio)

**EI TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FACULTATIVOS DEL INTCF (Orden JUS/807/2021, de 20 de julio).**

Reunido en Madrid, el 8 marzo de 2022, ha adoptado el siguiente

**ACUERDO:**

1.- La publicación de la Plantilla Provisional de respuestas correctas correspondiente al segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, promoción interna y turno libre, celebrado el 7 de marzo de 2022.

2.- Los interesados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación para presentar alegaciones.

EL PRESIDENTE- Vidal Santos Yusta

LA SECRETARIA- María Yribarren Muñoz